



Andrés Lara

Director de Economist & Jurist

---

## La abogacía pide a Justicia y a los LAJ que lleguen a un acuerdo para que finalice la huelga

La huelga indefinida de letrados de la Administración de Justicia (LAJ) que comenzó el pasado 24 de enero es motivo de **preocupación entre la abogacía**, que después de diez días de conflicto, ha comenzado a movilizarse para **pedir al Ministerio de Justicia y a los propios LAJ que lleguen cuanto antes a un acuerdo** que ponga fin al paro.

El **Consejo General de la Abogacía Española (CGAE)** ha emitido un comunicado en el que, tras reconocer que “todos los trabajadores y profesionales tienen derecho a ejercer la huelga en reclamación de los derechos o contraprestaciones que consideren justos”, afirman que “tanto **el Ministerio de Justicia como los propios convocantes tienen la obligación de continuar las conversaciones** para alcanzar lo antes posible un acuerdo que ponga fin al daño desproporcionado al que está siendo sometida la ciudadanía y permita a los juzgados recuperar su actividad en condiciones de normalidad”.

Afirma el CGAE que la huelga de los LAJ “está **perjudicando seriamente el funcionamiento de los juzgados y tribunales**, causando la suspensión de miles de vistas y haciendo perder a los implicados en las mismas decenas de miles de horas”. En este sentido, la Abogacía sostiene que “la materialización de este ejercicio **no debe menoscabar otros como el derecho de defensa y el derecho de acceso a la justicia**, especialmen ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |